ACUEDUCTO CAMPO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
NIT. 811014942-6

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 57

En la Escuela Rural Campo Alegre del municipio de El Carmen de Viboral, siendo las 10:00 a.m. del día 27 de febrero del año 2022, se reunieron los asociados del Acueducto y Alcantarillado Campo Alegre del municipio de El Carmen de Viboral, entidad sin ánimo de lucro, para realizar la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo con las Leyes y Normas, atendiendo la convocatoria realizada de conformidad con el Artículo 23, parágrafo 1 de los Estatutos de la Asociación, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.
2. Reflexión
3. Elección de presidente y secretario para la Asamblea
4. Elección de comisión para la lectura, revisión y aprobación del acta
5. Elección de presidente y vocal para integrar la Junta Directiva
6. Propuesta de la Junta Directiva, de sectorizar para representar en la asamblea ordinaria y extraordinaria
7. Informes
    a. Informe de gestión año 2021
    b. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2021
    c. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2022
    d. Informe del fiscal
8. Destinación Excedentes del año 2021
9. Elección de Comisión para estudio y revisión de Estatutos
10. Proposiciones y varios
11. Rifas y refrigerio
12. Cierre

Puesto en consideración de los presentes el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Verificación de quórum** Se realizó el registro de los asistentes para la verificación del quórum, asistieron 225 socios del total de los 407 socios activos, hubo quorum para deliberar y adoptar decisiones, de acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos, quienes atendieron a la convocatoria que se realizó por parte de la Junta Directiva de manera escrita entregada a cada uno de los asociados.

2. **Se realiza la reflexión por parte de la representante de Agua Viva María Yolanda Sánchez A.**

   "Vivir cada día a plenitud, aprovechando cada momento, cada época así podremos mirar al futuro con confianza. Cuando nos enfrentemos a tomar las decisiones, debemos tomarlas sabiamente como nos sea posible, porque el momento de la certeza absoluta nunca llega. Seamos humildes para admitir los errores, inteligentes para aprender de ellos y maduros para corregirlos".

3. **Elección de presidente y secretario para la asamblea**: Proponen al señor José Dubiel Gómez Botero, identificado con cédula de ciudadanía número 10.073.257, como presidente y a la señora Ligia Helena López identificada con cédula 21625865, quienes aceptaron voluntariamente los cargos y fueron aprobados por unanimidad, ambos toman posesión de los mismos.

4. **Elección de la comisión para leer, revisar y aprobar el Acta:**

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR
Marleny Andrea Ramírez Álzate	43.715.010	3218392679
Nancy Montoya Restrepo	42.747.239	3214595100
Mary Luz Tobón Restrepo	43.713.525	3136207115

Se pone en consideración de la asamblea, la comisión para leer, revisar y aprobar el acta y fue aprobada por unanimidad.

5. **Elección de presidente y vocal para integrar la Junta Directiva:**

Se postula voluntariamente la señora Ángela María Osses Sánchez, para el cargo de presidenta.
Para el nombramiento de los vocales, algunos socios preguntan las funciones que deben cumplir y estas fueron leídas de los Estatutos, Artículo 38, por parte de María Yolanda Sánchez A. Para este cargo se postulan voluntariamente los señores: Oscar Darío Duque Estrada y María Amparo Giraldo Ossa.

El presidente pone a consideración de la Asamblea, a las tres personas que se postularon para integrar la Junta Directiva y todos fueron aprobados por unanimidad.

CARGO	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	FECHA EXPEDICION
Presidente	Ángela María	Osses Sánchez	1.017.136.556	15 Septiembre de 2004
Vocal 1	Oscar Darío	Duque Estrada	15.385.153	25 Abril de 1977
Vocal 2	María Amparo	Giraldo Ossa	21.777.499	07 Febrero de 1979

Se postula como vocal suplente, en ausencia de alguno de ellos, el señor Alejandro Ramírez Giraldo identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.392.075. Celular: 320 636 3972, se pone a consideración de la asamblea y es aprobado por unanimidad.

6. **Propuesta de la Junta Directiva, de sectorizar para representar en la asambleas ordinaria y extraordinaria:**

Se pone a consideración la propuesta de sectorizar, algunos socios exponen los pros y contra. El señor Osman Gómez -----interviene y dice no estar de acuerdo por no haber suficiente madurez y conocimiento de la asociación. Igualmente, las señoras María Giraldo y Diego Higuita.
Lo más importante es que haya buen manejo de la comunicación, es mejor conservar estos espacios porque generan más confianza y nos sentimos escuchados.

Dicha propuesta se pone a consideración, y no es aprobada la sectorización para representar a las asambleas.

7. INFORMES:

a. Informe de gestión año 2021:

Se hace con la proyección de un video, las actividades y trabajos realizados durante el año 2021.
Luego se solicitó si alguien tenía preguntas o sugerencias sobre la presentación, a lo que no hubo ninguna.

Anexo Nro. 1 Informe de Gestión 2021.

El presidente de la asamblea, lo pone en consideración y es aprobado por unanimidad.

b. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2021:

El contador Alberto de Jesús Rincón Orozco, informa que fueron enviados por WhatsApp a la mayoría de socios y entregado físicamente a otros, los libros contables están a disposición para todos los asociados. Hace lectura y explicación de los mismos, aclarando dudas a varios asociados.

Anexo Nro. 2 Estados Financieros del año 2021.

Luego el presidente de la asamblea, los pone a consideración y son aprobados por unanimidad.

c. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2022.

El contador Alberto de Jesús Rincón Orozco hace la presentación del presupuesto para el año 2022, informa que se tuvo en cuenta la ejecución presupuestal del año inmediatamente anterior y para los ingresos el incremento que se hizo a la cuota familiar, además el incremento en la aplicación de la estructura tarifaria.

Anexo Nro. 3. Presupuesto para el año 2022.

El presidente de la asamblea, lo pone a consideración y es aprobado por unanimidad.

d. Informe del fiscal: La señora Magdalena Restrepo, hace lectura al Informe y dice que el estado contable es normal, se hizo un inventario físico de los materiales que existen, se dio de baja algunos materiales y herramientas inservible y se hicieron algunas recomendaciones para organización de la oficina del acueducto.

Anexo Nro. 4 Informe del Fiscal

8. Destinación de los Excedentes del año 2021:

Se propone que el valor de los excedentes$84.471.807, del año 2021, sea invertido en:

- Reposición de redes de alcantarillado en el sector aguas frescas y sector fábrica de materas.
- Compra de un geófono para el servicio del acueducto y la comunidad.
- Estudio y Diseño de las redes nuevas del acueducto.

El presidente de la asamblea, pone a consideración dichas propuestas, con la aclaración que el geófono es un aparato muy frágil y el manejo es de mucha responsabilidad, sólo debe usarlo personas que conozcan de este y se cumpla con la garantía.

9. **Elección de Comisión para estudio y revisión de Estatutos**:

La representante de Agua Viva, María Yolanda Sánchez A. informa que se debe hacer reforma en los Estatutos, porque el Contrato de Condiciones Uniformes contiene la parte Operativa del Acueducto, derechos y deberes de los asociados, entre otros. Algunos de estas también están contempladas en los Estatutos, y deben estar separadas.

Los Estatutos deben contener la parte organizativa y administrativa de la Asociación, este es el principal motivo por lo que se debe estudiar y revisar los Estatutos, antes de ser presentados a la asamblea, para su aprobación.
Se nombra la comisión de 5 personas, para hacer un borrador y exponerlo en la asamblea, se contará con el acompañamiento de un representante de Agua Viva, deben ser personas idóneas y conocedoras del tema. El Comité queda integrado por:

1. Alejandro Ramírez Giraldo
2. Rosa María Gómez Zuluaga
3. Helbert Sair Giraldo Acevedo
4. Norman Andrés Gómez Quintero
5. Mireya Amada Giraldo Ossa

10. **Proposiciones y varios:**

- Se propone que la Asociación de Socios del Acueducto Campo Alegre, actualice el Registro ante la DIAN, para que dicha Asociación continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial, la asamblea aprueba y

autoriza a la representante legal, para que adelante todos los procesos que sean necesarios y actualice que la Asociación continúe como Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL.

- La señora Rosa María Gómez Z. pregunta: ¿que estamos haciendo para la conservación del agua? ¿por qué no se ha hablado nada sobre el agua? propone hacer un vivero en convenio con Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del municipio. Nos falta mucha cultura ciudadana y realización de campañas del buen manejo de las basuras.

- Algunos asociados proponen prolongar las redes de alcantarillado para tener más cobertura, se responde que no existen los permisos por parte de la administración municipal.

- La señora Ángela María Osses S., propone crear un fondo (cuenta de solidaridad) para subsidiar el consumo de agua, por calamidad de socios, que así lo requirieran, este fue aprobado por unanimidad.

- El señor German Antonio Arboleda expresa su inconformidad por no avisar con antelación la suspensión del servicio de acueducto cuando ocurran daños, se responde que en el grupo de WhatsApp que tiene la vereda, siempre se informa.

- El señor Jorge Osorio propone que se ajuste el presupuesto y se designe una partida para hacer talleres con los niños de la escuela y la comunidad en temas del cuidado, protección de las fuentes hídricas y del medio ambiente.

- Se propuso instalar puntos de recolección de basuras, la representante de la ESP La Cimarrona, no lo recomienda porque hace falta mucha cultura y cuidado de los manejos de basura, por parte de los usuarios.

- Se debe hacer seguimiento a los derechos que sean compartidos, porque en el Contrato de Condiciones Uniformes está contemplado que un derecho es para una sola vivienda y esto se debe cumplir.

11. **Rifas y refrigerio:**

- Se rifa entre los socios presentes en la asamblea, 20 canecas con el logo del acueducto, para que lleven a sus viviendas y almacenen el agua.
- Se hace entrega del refrigerio a cada uno de los socios del acueducto.

12. **Cierre:**

Se finaliza la asamblea a las 13 horas y 45 minutos.

Para constancia firman, a los quince días del mes de marzo de 2022,

José Dubiel Gómez Botero
Presidente
C.c. 10.073.257

Ligia Helena López Arbeláez
Secretaria
C.c. 21625865

Esta Acta fue leída, revisada y aprobada por la Comisión:

Marleny Andrea Ramírez Álzate
C.c. Cc 43.715.010
Celular:321-839-26-79

Nancy Montoya Restrepo
C.c. 42.747.239
Celular:321-459-51-00

Mary Luz Tobón Restrepo
C.c. 43.713.525
Celular:313-620-71-15

La anterior Acta, es fiel copia de su original.

José Dubiel Gómez Botero
Presidente
C.c. 10.073.257

Ligia Helena López Arbeláez
Secretaria
C.c. 21625865